

Huauchinango, Pue., 31 de marzo de 2023  
Oficio No. ESAPAH/CG/000567/2023  
Asunto: El que se indica

A quien corresponda:

El que suscribe Ing. Miguel Ángel Animas Serafín Gerente General de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, envía un cordial saludo y de la misma manera informo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo Decimo del Decreto de Creación de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla y en relación a las Obligaciones de transparencia que regulan el **Artículo 77 fracción XXI**, en lo referente a: **Resultados de auditorías realizadas**, hago de su conocimiento que, del **01 de enero al 31 de marzo** del presente, *la auditoría en cuestión se encuentra cerrada y no se requirió información adicional motivo por el cual las celdas correspondientes se encuentran vacías, Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados, Por rubro sujeto a revisión, especificar hallazgos; Hipervínculo a las recomendaciones hechas; Hipervínculos a los informes finales, de revisión y/o dictamen.*

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



Ing. Miguel Ángel Animas Serafín

Gerente General de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de  
Huauchinango